

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA SIRO S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil a los once días del mes de abril del dos mil diecisiete, siendo las 13h00 horas, en las oficinas situadas en urbanización Guayacanes, número 19, intersección 52, de esta ciudad de Guayaquil, se encuentran presentes los siguientes accionistas de INMOBILIARIA SIRO S.A., según detalle que a continuación se indica:

1. DISMA C. LTDA, representado legalmente por el Ing. René Lebed Svigilsky, en calidad de Presidente Ejecutivo, empresa propietaria de 10.001 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0.04 cada una, con derecho a 10.001 votos; y,
2. COMPAÑÍA RECUBRIDORA DE PAPEL S.A, REPALCO, representada legalmente por el Sr. Daniel Lebed Svigilsky, en calidad de Presidente Ejecutivo, empresa propietaria de 9.999 acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, y con derecho a 9.999 votos;

Los asistentes, en representación legal de las compañías accionistas, deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías.- Por disposición de los presentes, actúa como Presidente Ad-Hoc el señor Daniel Lebed Svigilsky, y como Secretaria la Abg. Maria del Carmen Salazar Salinas - Gerente. Se encuentra la Comisaria Titular, Ing. Com. Edda Elizabeth Jurado Barona, quien ha sido convocada en forma especial e individual.

Por Secretaria se informa que se encuentra presente el cien por ciento de la representación del Capital Social; por tanto, el Presidente ad-hoc declara legalmente instalada la Junta General Universal, disponiendo dar lectura del Orden del día:

- 1.-Conocer y resolver sobre Informe de Actividades del Ejercicio 2016;
- 2.-Conocer y resolver sobre Informe del Comisario del Ejercicio 2016;
- 3.-Conocer y resolver sobre Estados Financieros y Anexos del Ejercicio 2016; y,
- 4.-Nombramiento de Comisarios Titular y Suplente para el Ejercicio 2017.

Los representantes de las empresas accionistas acuerdan por unanimidad tratar cada uno de los puntos antes anotados, dejando constancia de que con la debida oportunidad han recibido todos los documentos a tratarse en la presente reunión, para ser previamente analizados, pasando a desarrollar los temas:

1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2016.-

Por Presidencia se procede a la lectura del Informe presentado por la Gerente, cuyo texto ha sido entregado a los asistentes. Luego de su lectura, el Informe es sometido a consideración de la Sala, y aprobado por unanimidad, quedando como documento habilitante del Acta.

2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 2016.-

Posteriormente se da lectura al Informe elevado ante la Junta por la Comisaria Ing. Com. Edda Elizabeth Jurado Barona, copia de cuyo texto ha sido entregada a los asistentes para su anticipada información. Luego de su lectura, éste es aprobado por los accionistas en forma unánime. Su texto forma parte integrante del Acta.

3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DEL EJERCICIO 2016.-

La Secretaria ha proporcionado anticipadamente copias de los Estados financieros y Anexos al 31 de diciembre del 2016 a todos los presentes, procediendo además a su lectura. Por Presidencia se hace notar que en este ejercicio hay una pérdida de US\$4,458.06 después de la deducción del impuesto a la renta; luego de lo cual los resultados se someten a consideración de los asistentes. En consecuencia y por unanimidad, son aprobados los Estados Financieros y Anexos del Ejercicio al 31 de Diciembre del 2016. Copia de este documento también forma parte del Acta.

4) NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS TITULAR Y SUPLENTE PARA EL EJERCICIO 2017.-

La Secretaria indica que ha concluido el periodo para el cual fueron designadas las Comisarias Titular y Suplente, mocionando en el sentido se reelija por un nuevo periodo para que cumpla con estas funciones a la Comisaria Titular. Esta mocion es aceptada por los asistentes, y en consecuencia la Junta General reelige como Comisarios Titular a la señora Ing. Com. Edda Elizabeth Jurado Barona. Por Presidencia se mociona a la Ing. Com. Ángela Maritza Medina Vallazza para el cargo de Comisaria Suplente, mocion que es aceptada por los asistentes, y en consecuencia se elige a la Ing. Com. Edda Elizabeth Jurado Barona (Cédula de ciudadanía No. 0906418231; Dirección: Cda. Guayacanes M.52 S.19; Celular # 096834974, y Mail eejurado@hotmail.com) como Comisaria Titular y se elige a la Ing. Com. Ángela Maritza Medina Vallazza (Cedula de ciudadanía #0907666648; Dirección Km 1 ½ Vía Samborondon Urb. Bosques de Castilla; Teléfono #042934472/0998839010, y Mail mmedinav@repalco.com) como Comisaria Suplente de la empresa, para que efectúen la fiscalización del Ejercicio Económico del año 2017.

No existiendo más puntos que tratar, el Presidente concede un receso procediéndose a la redacción de la presente Acta, solicitando que en cumplimiento del Reglamento sobre Juntas Generales expedido por la Superintendencia de Compañías, se deje constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta Junta, que son los siguientes:

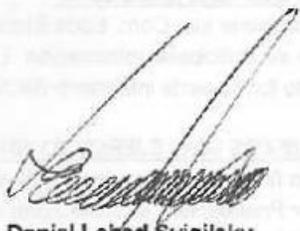
- a) Lista de Asistentes, número de acciones y los votos que les corresponde a cada uno de ellos;
- b) Convocatoria al comisario y mails enviados a los accionistas y comisarios;
- c) Informe de Actividades del Ejercicio 2016;
- d) Informe de Comisario sobre el Ejercicio 2016;
- e) Copia de Estados Financieros y Anexos, al 31 de diciembre del 2016; y,
- f) Copia de la presente Acta dando fe de que el documento es fiel copia del original.

Reinstalada la Junta con la asistencia de los representantes de las empresas accionistas, conforme consta anotado al inicio, el Secretario da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. De conformidad con el Art. #238 de la Ley de Compañías, firman la presente Acta los representantes de las empresas Accionistas que han asistido a esta Junta y el Secretario, quien certifica, luego de lo cual el Presidente Ad-Hoc declara clausurada la Junta General de Accionistas de INMOBILIARIA SIRO S.A., siendo las 13h55.

t.) DISMA C. Ltda representada por el Ing. Roné Lebed Svigilsky; f.) Cía. Recubridora de Papel S.A., Repalco representada por el Sr. Daniel Lebed Svigilsky; f.) Sr. Daniel Lebed Svigilsky/ Presidente Ad-Hoc; f) Abg. Maria del Carmen Salazar Salinas/ Secretaria -Gerente; f.) Ing. Com. Edda Elizabeth Jurado Barona /Comisaria Titular—

CERTIFICO: Que la presente copia es igual al original del Acta de Junta General Universal de Accionistas de INMOBILIARIA SIRO S.A., celebrada el día de hoy, 11 de abril del 2017, el cual reposa en los respectivos archivos.- Lo Certifico.-

Guayaquil, 11 de Abril del 2017.



**Daniel Lebed Svigilsky
PRESIDENTE AD-HOC**



**Abg. Maria del Carmen Salazar Salinas
SECRETARIO-GERENTE**